

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria 1 mes 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses 5,00
Ib. 6,00
Ib. 10,00
Ib. 16,00
Ib. 20,00 francos.

Oficinas Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Obra nueva

El Cura según Cervantes

por Luis Miner

Un volumen en 8.º de 425 páginas esmeradamente impreso en los talleres del Montepío Diocesano.

3,50 pesetas en rústica y 4,50 en tela

De venta en la Librería del Montepío Diocesano

SAN ANTONIO 8 Y 10

En la Casa de la Ciudad

Sesión municipal de ayer

Se trata del asunto de las aguas

Otra vez sobre la mesa la cuestión de la Casa de Maternidad

La asistencia

En segunda convocatoria celebró ayer sesión nuestro Ayuntamiento.

Presidió el alcalde accidental señor González Herrez y asistieron los capitanes de sefiores Muñoz, Larrinaga, Iradier, Laza, Lináez, Uralde, Abechucu, Abearauti, Mecerrey, Aranegui, Herriero, Aterretx, Heidobro, Gallarta y Villanueva.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Estado de Caja

Se dio cuenta del estado de caja que asciende a 67.892,89 pesetas.

Fondos

La distribución de fondos se eleva a 22.109,27 pesetas.

Los arbitrios

El producto de los arbitrios en la semana anterior fue de 19.122,23 pesetas.

La calefacción de la Cárcel

Pasó á la Junta de partido para su estudio y resolución, el dictámen de la comisión de Hacienda, informando el expediente relativo á la instalación de calefacción en la cárcel y Juzgado.

Petición denegada

Dado cuenta del dictámen de la Comisión de Obras informando la instancia de don Eleuterio Martínez, en solicitud de que se le indemnice de los perjuicios que se le han ocasionado por el derribo de la casa contigua á la de su propiedad, é informe del señor oficial letrado, la corporación de acuerdo con ellos, desestimó la petición del solicitante, acordando únicamente indemnizarle con la condonación de los derechos de edificación.

Sobre la mesa

Se lee un dictámen de la Comisión de Arbitrios informando la instancia de los señores Hernández en solicitud de que se reconozca el edificio que han construido para fábrica de licores.

El informe viene en el sentido de que puede concedérsele, pero á propuesta de la presidencia el expediente queda ocho días sobre la mesa.

No se accede

Fue desestimada la petición de don Saturnino Amoroto, para colocar veladoras frente a su establecimiento de la calle del General Alava, teniendo en cuenta la estrechez de la avenida y que dificultaría el tránsito por dicha vía.

Aprobados

Sin discusión fueron aprobados:

Un dictámen de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores informando la instancia de don Vicente González de Lopidana, vigilante de Arbitrios, en suposición de que se le prorrrogue la licencia por enfermo, con abono de sueldo.

Moción de los señores Regidores en función de antiguos Regidores, pidiendo autorización para subastar suministro de leña para diferentes dependencias municipales.

Ibidem para proveer de calzado á los empleados de Arbitrios.

Y varias cuentas, libranzas, comunicaciones de comisiones, cargos e insinuaciones.

Artículos inutilizados

Los artículos inutilizados durante la segunda quincena del mes de Mayo fueron 74 kilos de pescado y 15 litros de leche.

Arbitrio suprimido

Leyóse el dictámen de la comisión de la Excmo. Ayuntamiento Diputación provincial, por la que se dejó sin efecto el arbitrio establecido por la conducción de cadáveres con acompañamiento de Capellanes.

El dictámen de la Comisión de Arbitrios opina que el expediente pase á su conocimiento.

El señor Abechucu dice que no se opondrá á que pase el expediente al señor Oficial letrado, pero habrá de añadir, para hacer constar lo que ya tengo manifestado en este asunto, ó sea que la Comisión de Arbitrios al estudiar antes de ahora este asunto, obró de izquiero y revocario y desaterrizó la Diputación, ha dejado en evidencia al Ayuntamiento.

El señor Muñoz no opina como el señor Abechucu.

Diez que duran veintiún años, la Diputación no ha puesto reato al impuesto, y que por lo tanto, antes obvió

emente y sin rebozo en ese memorable día que es hija fiel de la Iglesia, cuyo divino fundador Jesucristo —no lo dudéis— hará sentir en vuestros pechos, en recompensa, el naciente del amor que emanaba de su amante Corazón, y prestaré atento oído á nuestras súplicas por la paz de las naciones.

Católicos: no podemos negar que en este siglo la soberbia de los buenos es todo el secreto de la osadía de los malvados. Siendo así, gracias á Dios, católicos los más de los españoles, parecemos casi en todas partes ruín e insignificante minoría, y de todo esto es causa muy principal el que muchos cristianos de hoy han abandonado la vida y los actos públicos de fe y de religión por el invidente miedo al que dirán. Ha sonado la hora de despajaros de nuestra vil cobardía. Fuera miedos, fuera falsos respetos; fuera indignas contemplaciones; descubramos toda la cara por Dios.

A Estibaldiz pues, católicos alaveses, dar testimonio de nuestra fe. A Estibaldiz, á mover á favor de las naciones en guerra, el corazón del grande Apóstol de la caridad, y del verdadero amante del pueblo, San Francisco de Asís. A Estibaldiz, para cicatrizar las heridas de nuestros hermanos con el balsamo de dulzura que nos proporcionará nuestra excesiva Madre, María Inmaculada. A Estibaldiz, para fortalecer nuestra fe, y confiar nuestros corazones a respirar el ambiente de la más hermosa de las virtudes, la caridad. A Estibaldiz, nadie faltó. Sea esta peregrinación una nueva página de gloria para nuestro estatal. ¡Viva la Virgen de Estibaldiz! ¡Viva San Francisco de Asís!

Nunca abandones Vitoria
sin ver la fábrica EZQUERRA,
para comprar CHOCOLATE
y llevártelo á tu tierra.

Rusgos municipales

A punto de terminarse las obras de conducción y distribución de agua de la sierra de Elginea para completar el abastecimiento de la ciudad, la Sociedad concesionaria se ha dirigido al Ayuntamiento en un largo escrito, proponiendo que dicha corporación se haga cargo de las citadas aguas, por un período de cinco años, á fin de que no se establezca competencia entre la sociedad que tiene derecho de explotación de las aguas de Elginea, y el Ayuntamiento, una de cuyas rentas más caeas la constituyen las aguas de Gorbea.

Este asunto que tanto ha apasionado á la opinión, al plantearse, nuevo en la sesión municipal de ayer, ciñó á una ligera discusión, que el lector puede ver en el extracto que publicamos de la sesión en otro lugar.

Muy acertado estuvo el capitular señor Villanueva al decir, que este asunto debe resolverse con severidad, manifestación á la que habrían de adherirse otros ediles, entre ellos el señor Guitarte.

Sin embargo, el escrito de la Sociedad concesionaria está redactado en términos muy respetuosos, y bien está que el Ayuntamiento guarde también las formas, y lleve este asunto á estudio de una comisión, que en este caso será de interés general.

Pero las declaraciones hechas por el señor Villanueva y la actitud de algunos concejales, no vienen á decir que el caso está ya juzgado?

El señor Villanueva decía en la sesión de anochte que á su juicio el Ayuntamiento debía de rechazar de plano la proposición, y luego dijo que estaba seguro de que la petición de la Sociedad será denegada.

No hemos de prejuzgar nada, y por hoy nos limitamos á hacer constar que el escrito en cuestión está al estudio de la comisión de intereses generales.

Quizás en la próxima sesión se conozca la resolución que esta proposición y entonces el Ayuntamiento dirá lo que más conviene.

Otra vez vuelve á estar sobre la mesa el asunto de la Casa de Maternidad.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de esta cuestión, que no deja de tener importancia.

La Casa de Maternidad que durante muchos años ha estado rigiendo bajo la protección del Ayuntamiento de Vitoria, pasó hace algún tiempo, á estar á cargo de la Diputación con motivo de establecerse esta beneficia institución en el Asilo Provincial de Nuestra Señora de las Nieves.

Ha ocurrido con este asunto lo que ocurre cuando hay cambios y mudanzas en las cosas.

Y el aspecto en que ahora se ha planteado y resuelto el problema es un aspecto económico, por referirse precisamente á fondos que, por lo visto, se disponen Ayuntamiento y Diputación.

En la sesión municipal de anochte se trató de la Casa de Maternidad al darse cuenta fuera del orden del día, de una comunicación de la Diputación por la que se denegaba la solicitada devoción de 3.234 pesetas, que el Ayuntamiento tenía hache.

No se resolvió definitivamente el asunto, acordándose por el momento que pase á la comisión de Beneficencia para mejor estudio.

Veremos en su día lo que se resuelve.

Cuan lo lejos de Vitoria
te ves ya en otra tierra,
dó que los males se curan
con el CHOCOLATE EZQUERRA.

Madrid

Poco á poco

Hablaron ya en la Alta Cámara todos los partidos políticos y las personalidades más menos señaladas que tienen á creer tener detrás de sí una parte más sombra de la opinión. Las más salientes del debate las han dado los senadores de la Lliga, el señor Bergamín; los primeros reclamando la autonomía para Cataluña, el segundo anunciendo que su partido se pondrá siempre á las reformas que se inspiran en semejante criterio. Descentralización administrativa, si, descentralización política, no. Lo primero puede concederse y en parte se ha concedido dentro de la Constitución vigente. Para lo segundo sería indispensable la reforma constitucional y cambiar el sentido de la monarquía restaurada. Si todas las dificultades radican en estos pedazos de reír de los inconvenientes. Por las buenas ó por las malas, por las malas casi siempre, con barricadas, á tiros y á canonazos se ha modificado repetidas veces la ley fundamental. Me diría otra vez en paro en gracia de Dios, si la mudanza trae como consecuencia el bien de la patria, no sería cosa difícil, ni menos imposible y el bollito valdría el coscorrón, aunque ahí en el cuadrillón ese, podrían darse todos los coscorrones.

Pero el toque es otro; el toque está en que ni los que ocupan el poder, ni los que se hallan en la oposición —contraria, ni los que gobernan desde fuera, pueden permitirse, ni pactar con la intransigencia, dar un salto en las tintineadas; y no sería fijo el de conceder la autonomía política, si reconocimiento de todos sus consentimientos de la personalidad nacional á una región cualquiera, y más á Cataluña, en la que en obra de una docena de años hemos visto exaltadas por el triunfo ó abatidas por la derrota, alternativamente, las más opuestas y contradictorias aspiraciones; el regionalismo de la Lliga y el radicalismo de Lerroux han pasado del Capricho á la roca Tarpeya, y al revés.

¿Qué inconveniente habría para los catalanes en pedir ahora y aceptar, si se les otorgaban las reivindicaciones regionalistas? Con el reconocimiento de los derechos de la región, con plena libertad para que se manifiestaran y desenvolvieran las antiguas localidades, no tendría Cataluña quanto necesita para lograr el máximo de su fortaleza y de su prosperidad? Por otra parte, sería necesario que se zorexitaran demostrando que saben administrarse así mismos los regionalistas, porque las ideas tienen y merecen un crédito enorme, pero gio tienen y merecen en la misma medida las personas? ¿Es que son estas de naturaleza tan privilegiada que han permanecido libres del control?

No me atrevería á contestar afirmativamente, y algunos que se dicen testigos presenciales y que yo, por aspiaciones de los reales, contestan negativamente, esto es, asegurando que á la sombra bienhechora del árbol de la Religión se desarrollan también las almas, las caciñas y conseguimos algo con que se multiplican los focos de infeción? A mí me parece que es preciso no sólo dejar en pie, sino afirmando cada día más, el muro de la unidad de la Nación, claro que respaldando y ayudando á impulsando las variedades regionales, para que se estrelle contra aquél todas las tendencias disgregadoras y todas las locuras separatistas, que tienen origen en un centralismo odioso en la ruptura de vínculos sin los cuales quedaría libre el paso al reinado de las taifas.

MIGUEL PEÑAFIOR.

Peregrinación Mariana al Santuario de Aránzazu

Alavés; Amantes de María!

Devotos de la Santísima Virgen de Aránzazu!

¡Es! Han llegado las fechas de 11 y 12 de Junio que, para los amantes de María en esta tierra bendita, constituyen el momento feliz, dichoso, encantador en que podemos dar; rienda suelta á nuestros sentimientos de amor y devoción á la Santísima Virgen María, visitándola en uno de los santuarios más venerados del país vascongo.

Vayamos á visitarlo en estos días memorables en que las campanas de nuestros templos y las voces de nuestros sacerdotes nos recordarán la festividad de la Pascua de Pentecostés, tiempo el más oportuno para robustecer nuestra fe, tomando parte en esa manifestación mariana, autorizada, bendecida y enriquecida con gracias espirituales por nuestro Reverendísimo Prelado, por cuyo feliz éxito tanto han trabajado nuestros párrocos, y que su solo anuncio lleno de agustina satisfacción á los humildes hijos de San Francisco que llenos de amor y ebrios de apostólico entusiasmo suspiran porque llegue el momento diégesco de poder abrazar, cargar los muros del Santuario, á los hijos de la noble Alava, á los habitantes de Aspárrena y S. n. Mutilán, Salvatierra, Berlanga, Alagón, Gamboa, Aranzazu, Ubarri, etc., á los del llano..., y á los de su nobilísima capital que, unidos por los más nobles y elevados sentimientos, van á postrarse ante la imagen bendita de Aránzazu para pedir por la inspiración, á lucras y alegrías avatares y generalidades.

Y el fúneral del día 17 será verdaderamente sensacional y comentadísimo no solo en España sino el extranjero, las treinta grandes páginas de que constará el número irán llenas con infinitud de retratos de todos los generales y coroneles; estos también publican, en ese número cuarenta referentes á la Patria y al Rey. Engalanará también las páginas de nuestro colegio un hermoso y especial retrato del soberano.

En las páginas que esa número dedicará á Vitoria figurarán artículos redactados por ilustres personalidades, vitorianas.

ción á María, las congregaciones de María, el amor á María!

¡Viva la Virgen de Aránzazu!

¡Vivan los peregrinos alaveses!

¡Vivan las Congregaciones Marianas!

Cultos en Aránzazu

Día 11. Ocho de la noche, entrada solemne de los peregrinos, Rosario, Benedicto y plática.

Día 12. A las siete misa de comunión general con sermón. A las diez misa solemnem con sermón. A las dos Santo Rosario, Salve popular y plática de despedida.

Las pláticas y el sermón de la Misa de comunión están á cargo de los Reverendos Padres Angel Izquierdo, y Julio Egurza exalumno de la Universidad de Lovaina y profesor de ciencias naturales. Como son muchos los grupos que con motivo de la peregrinación alavesa suben al Santuario el día 12, para ellos el sermón de la misa mayor sera en vasco.

Notas Municipales

Revista de bomberos
Mañana á las nueve se reunirá en la Plaza de Toros la comisión de Obras con objeto de pasar revista al cuerpo de bomberos.

Otras comisiones

La comisión de Festejos se reunirá pasado mañana á las doce en la casa de la ciudad.

Vida militar

Destinos y situaciones

Hoy se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Guardia civil y Artillería.

Se autoriza también entre si de destinados los médicos primeros don Juan Castell y Martín Barreiro y los segundos don José Castilla y don Francisco Tarifa.

Se concede la vuelta á activo al médico mayor don Alfonso Feijó y pasan supernumerarios su sueldo los capitanes de Ingenieros don Miguel García y don Luis Zorrilla.

—Destinase al Hospital de Sevilla al ayudante de tercera de Sanidad Militar don Antonio Torres.

</

Propaganda mariana

La fiesta de mañana en Pobes

Cuando sientan mariano en nuestra querida provincia. El día pasado recordábamos los actos hermosísimos celebrados el pasado domingo en Izarra, y hoy anunciamos los que mañana habrá en Pobes con motivo de la inauguración de la Congregación Mariana que forman los jóvenes de la Ribera Alta.

De Vitoria irá a Pobes una lucida representación de luces, acompañando la hermosa Bandera de la Congregación.

Por la mañana se hará una solemne función religiosa y por la tarde magnífica procesión con discursos que pronunciarán los Congregantes vitorianos señores Sagarna, Gómez Carrero y Guinéa.

En el próximo número daremos cuenta a nuestros lectores de los actos, importantísimos que mañana han de celebrarse en Pobes.

He aquí el texto de la Circular que se ha repartido con profusión entre los habitantes de Ribera Alta y de los Ayuntamientos comarcas.

Dice así:

Nuestra querida tierra alavesa es tierra Mariana por excelencia; todos los hechos más culminantes de su historia, bajo los pliegues de la bandera de María se desarrollaron; los récuerdos del pasado y las realidades del presente nos hablan eloquentemente del amor de los alaveses todos a María Inmaculada. Este es un hecho inauditable que por nadie ha sido puesto en tela del juicio, ya corroborándose están esas veintiún ermitas que por doquier proclaman el reinado absoluto de María, y la incombustible fe fuero sagrado encendido en los pechos alaveses, el más preciado tesoro de nuestro pueblo, y que le ha hecho rey y gobernado en los más difíciles momentos de su existencia.

La Congregación Mariana de Vitoria orgullosos reconocen y recogen tales sentimientos y queriendo cristianizar en obras proyecciones y útiles para la sociedad, para los individuos, se ha propuesto fundar en esta querida tierra que nos vio nacer Congregaciones que agrupen en sus filas toda la juventud alavesa, unida en el santo anhelo de amor a María. Ideas por demás plausible y digna de los que paulatinamente van fundándose Congregaciones Marianas en diferentes regiones de Álava y distinguiéndose en las filas del ejército mariano lo más florido de la juventud de nuestra tierra. Bandido el día en que toda nuestra juventud se postre al trono ante el trono de María proclamándola su Reina y Señora.

Al realizar dicha idea, hemos encontrado siempre el mayor de los entusiasmos en todos nuestros paisanos. Tratamos ahora de escribir, mejor dicho que escribir, una página brillante en el libro de la Mariología alavesa con motivo de la fundación de la Congregación Mariana, que tendrá lugar el domingo 11 del actual en el pintoresco pueblo de Pobes. Allí acudirán todos a dar testimonio vivo y fehaciente de vuestra fe y de vuestra tenacidad en su defensa, allí os congregareis los jóvenes a mostrar a vuestros padres sois dignos sucesores de ellos, y a escuchar los innegables beneficios de nuestra Congregación, de cuyas filas han salido héroes beneméritos de la Humanidad en todos los ramos de su actividad.

Acuden todos a Pobes el día 11 y allí voceros de la mejor de las causas, ofreceremos, al grito de Alava por María Inmaculada, todo nuestro ser y poseer a la mejor de las Madres. Un día de comunicación espiritual, por tan excelso motivo, es un día grato al corazón, y por eso os esperamos a todos en Pobes. Jóvenes, a engrosar las filas de la Congregación.

Vitoria 2 de Junio de 1916.

La Congregación Mariana de Vitoria.

—

Notas provinciales

La contribución nueva.

El lunes próximo a las once y media se reunirán en la Diputación de Guipúzcoa comisionados de las cuatro provincias vascónicas para tratar de la nueva contribución ideada por el señor Alba sobre utilidades extraordinarias con motivo de la guerra.

Esta mañana en Residentes se ha nombrado para representar a Álava a los señores Fernández Dáns y Guinea quienes marcharán el lunes en el expreso a la capital hermana.

El ferrocarril

Los señores Aragón y Ajuria han escrito al señor Presidente para darle cuenta de la visita que los representantes en Cortes de Guipúzcoa y Álava han hecho al Conde de Romanones, aercera del ferrocarril Vitoria-Los Montes, teniendo la impresión de que el Proyecto de Ley correspondiente se presentará al Consejo de Ministros del jueves próximo.

Día religioso

En la Catedral

Mañana, domingo de Pentecostés, predicará en la Santa Iglesia Catedral el muy ilustre eclesiástico Penitenciario don Demetrio Ripalda.

En San Pedro

Solemnis cultos con que la Pía Unión obsequiará a su Patrón San Antonio de Padua.

El martes 13, a la siete, Missa de Comunión para la asociados y demás fieles que desean recibirle.

A las diez misa solemne con exposición de su Divina Majestad. En ella preconizara las glorias del Excelso Padre, el mismo autor Sagrado le encargando de los sermones del Novenario Reverendo Padre Andrés Ocerín Járregui, Ex-Vicario general de los Franciscanos de España.

Terminada la Missa, el Santísimo Sacramento continuará expuesto y velado por los asociados de ambos sexos.

A las cuatro y media de la tarde, se celebrarán solemnísimas vísperas seguidas de la Novena. Terminada ésta, tendrá lugar la angustia eucarística de la Visita de Altars, Bendición y Reserva.

CONFERENCIAS DE LAS CINCO DE LA TARDE

Extranjero-Madrid-Provincias-Vitoria

El día político

POR TELÉFONO
Madrid, 5 tarde.

Romanones en Palacio

A la hora acostumbrada subió a Palacio hoy por la mañana el jefe del Gobierno con objeto de despachar con el rey.

El gobernador de Toledo

Hablando con los periodistas el conde de Romanones manifestó que había sometido a la aprobación del rey su decreto admitiendo la dimisión

presentada por el gobernador civil de Toledo señor Illueca, y nombrando para sustituirle al que desempeñaba igual cargo en Teruel.

Este cargo queda vacante.

Los beneficios de la guerra

El ministro de Hacienda señor Alba dijo a los representantes de la prensa que estudiaba las protestas que se le han dirigido con motivo de la presentación del proyecto de ley referente a la contracción que se impone a los beneficios de la guerra.

Las protestas son escasas.

En cambio son muchas las pericias que ha recibido el señor Alba especialmente de los Sindicatos y otras entidades.

El proyecto se presentará a las Cortes y se discutirá hasta su aprobación.

La información abierta terminará el día 15.

Los abogados del Estado

También nos dijo el señor Alba que había entregado personalmente los nombramientos a los nuevos abogados del Estado.

Con este motivo el ministro pronunció un discurso exhortando a que desempenaran bien el cargo.

Contestó en nombre de los abogados del Estado el señor Calvo Sotelo, quien ejecutó del ministro la ampliación de plazas.

El ministro contestó esa sentido negativo.

Misterio de la guerra

En el Museo Social ha tenido lugar el acto de la inauguración de la Exposición de construcción cívica y habitación popular, organizada por la Sociedad cívica la Ciudad Jardín.

La autoracera en Rusia

Los progresistas rusos oponían ardientemente que sólo la victoria de la Entente puede crear un espacio algo mayor al pensamiento democrático en su país.

Esta opinión es exacta totalmente en parte.

Si los ejércitos del zar ruso hubieran triunfado á su voluntad, entonces los revolucionarios rusos se hubieran situado más que nunca en su sillón de montar.

Sólo la desgracia de Rusia ha socavado su poder y aumentado la influencia de los elementos democráticos.

Aviador francés muerto

El discípulo aviador Gastón Simón, hijo mayor del Senador de la Creuse, ha sido víctima de un accidente de aterrizaje del cual resultó muerto.

Alemania emplea torpedos aéreos

Según dice el diario militar "Ruskiy Vestnik", es de esperar que los alemanes emplearán pronto torpedos aéreos especiales.

Estos torpedos zorros serán destinados para los nuevos zeppelines, habiendo sido ya inventados en el año 1900 por el comandante sueco Jung.

Como el Gobierno sueco renunció en 1901 a emplear este nuevo invento, lo vendió a Alemania el comandante Jung.

E torpedo aéreo contiene un cargamento de cerca de 200 kilogramos y alcanza una velocidad de vuelo de 15 kilómetros.

La batalla naval

Gustavo Hervé dice en la "Victorie", de París, "A pesar de la prueba de fuerza que acabaron de dar los ingleses estamos desilusionados."

La batalla de Verdún

El mismo escritor hablando de la batalla de Verdún dice que, se hace larga. Tiene una la impresión de ser todo siempre un poco.

La semilla pasó, del lado de Mort-Homme y de Cumières, esta semana

desde el lado de Vaux, donde el enemigo ha puesto pie.

abundante artillería para los búlgaros

Atenas.—En los círculos oficiales griegos se ha firmado que los búlgaros han recibido en los meses de Marzo y Abril 120 baterías de Austria y 24 de Alemania.

La Prensa Italiana sobre el avance búlgaro

Roma.—La Prensa italiana está llena de noticias sobre la invasión búlgara en Macedonia oriental griega.

Por el modo de reproducción de estas noticias es evidente que la ofensiva búlgara es sorprendida mucho.

Por otra parte se ha afirmado que el proceder del Gobierno griego se parece a un jirón comentado en secreto con las Potencias centrales.

Diferencias en el abastecimiento.

Inglaterra el mayor exportador de

carbón del mundo antes de la guerra, tiene hoy como es sabido dificultades para sostener su producción e impedir un continuo aumento del precio del carbón.

Comunicado austriaco

Nauen.—Frente ruso: En el frente noreste los ataques rusos han sido menos violentos.

En Koiki, Norte de Novo-Alexandréff, Noreste de Tarapol y región de Dunajsk los ataques rusos fueron rechazados.

En la frontera de Besarabia tranquila.

Frente italiano: En la meseta de Asia los austriacos se posesionaron de Monte Cenac.

También se apoderaron en Monte Mitro de una posición fuertemente defendida.

La artillería pesada austriaca bombardó las obras blindadas y región fortificada de Monte Liseff.

Nuestros hidroaviones bombardearon los depósitos ferroviarios de Porto Guinzu y Lausana.

Oros aviones lanzaron bombas sobre Schio.

Comienza la sesión á las tres y media.

Preside el señor Vilanova.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción pública.

Poca animación en escenarios.

Las tribunas concursadas.

Se aprueba el acta.

Promete el cargo el señor Moya Gascón.

El señor Turner pide que se recupere los fondos que han desaparecido para pagar sus haberes á los guardas forestales de la provincia de Lérida.

El ministro de Fomento le contesta que se han tomado las medidas oportunas para recuperarlos.

Insiste el señor Turner en el uso de su palabra y pide al señor Gasset que se tomen las medidas necesarias para abastecer de agua á Lérida y que se arreglen algunas carreteras.

El ministro dice que se preocupa de ello, pues ya tiene firmados los oportunos decretos relacionados con la construcción de carreteras y caminos vecinales.

El ministro de Instrucción Pública contestando a un ruego que ayer hizo el señor Domingo, dice que el señor Sanz Escriván ha cumplido con su deber como Presidente del Tribunal de maestros.

(Sigue la sesión).

EN LA COSTA FLAMENCA

¿Otro combate naval?

POR TELÉFONO
Madrid, 5 tarde.

Un servicio de descubierta.

Los buques alemanes desembocaron á la escuadra inglesa.

Duelo á larga distancia.

—Buques ingleses averiados.

Nauen.—Radiograma de las 10 de la mañana.

En la costa flamenca se ha registrado un duelo de artillería entre las escuadras alemanas e inglesa.

Los barcos alemanes habían salido á prestar servicio de descubierta.

Apercibieron la presencia de la flota británica compuesta de destroyers y motores.

Enseguida rompió el fuego contra el enemigo.

El duelo fué á larga distancia.

Se sabe que los disparos de la artillería alemana causaron efecto en los buques enemigos, los cuales tuvieron que entrar precipitadamente en Dunkerque.

Los alemanes no sufrieron daño alguno.

Después del combate naval

P. R. TELÉFONO
Madrid, 5 tarde.

Lo que dice un marinero del "Fronterort".

—El objeto de los ingleses es cercar los puertos.

—Doscientos millones de libras al fondo del mar.

Nauen.—Radiograma de las diez de la mañana. Un marinero del "Fronterort", ha dicho que antes de entrar en combate advirtió que la flota inglesa tomó á este barco como de su nacionalidad.

Seis destructores siguieron al "Fronterort", todo el tiempo hasta atravesar la línea de los vapores ingleses.

Anadió el marinero que la flota británica se retiró del combate á las cinco de la mañana.

El "Fronterort", quedó en aquél lugar aproximadamente poco después a

Diferencias públicas

Probad "Anís de la Asturiana," - Serrano.-Oviedo.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.) Evita los cólicos del riñón e higa expulsando los cálculos y arenillas.

BALNEARIO moderno con arreglo a las modernas exigencias.—Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

HOPPED JE à precios económicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay servicio de auto por la tarde y de coche por la mañana.

HERNIADOS Quebrados LEED

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado señor Torrent estará en Vitoria en el hotel Quintanilla finalmente el sábado 17 de Junio y recibirá á todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierra absolutamente el anillo herniario y que no molestan ni hacen sufrir al cuerpo como un guante, de modo verdadero único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y tan entusiasmante marcha eminentísima médica los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Audió siempre á dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estás en Vitoria en el hotel Quintanilla sólo y únicamente el sábado 17 de Junio.

Notas.— También recibirá en San Sebastián el día 18 en el hotel Berdejo y en Pamplona el día 18 en el hotel San Julián donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

10-13 y 15

SE VENDEN varios muebles y un piano. Informarán en la calle Estación 20 portero. 30 J.

Academia de 2.ª Enseñanza COMERCIO Y MAGISTERIO Director: D. Miguel Fz. y Daus

Abiertas las clases desde 1.º de Junio Segunda enseñanza: Repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Comercio: Preparación para obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

Magisterio: Repaso de las asignaturas concernientes á dicha carrera y preparación para Oposiciones a Escuelas.

Oposiciones: Preparación para el ingreso en Aduanas, Correos y Telégrafos, Academias Militares, Escuelas Especiales.

Lecciones especiales de Matemáticas: Alumnos internos y externos.

Pidanse informes al Director Estación, 55, entre 10 y 11. VITORIA.

Marrodán y Rezola LOGROÑO Sucesores DE

Salustiano Marrodán

Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos.

Pídase catálogo gratis. s. m.

SARINA

Sin baño la cura rápidamente el Antidiarréico Martí. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Frasco grande 450, pequeño 250. Depósito, Plaza de la Virgen Blanca 1, VITORIA. 8 10-14 16-17 20 25 27

SARDINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA

De la Casa Bries y C. Probadas, en las mejores.

KEROS

Es la cera más brillante y permanente que se conoce para lustrar Flores, Líquenes, Mosaicos, Muebles, mármoles, etc.

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE GENOVA.

Pidase en VITORIA á Eustaquio Buesa, Estación 2, Droguería, Donato Arango, Estación, 20. D. Gómez, hijos de Gómez, Pala, Ferretería, Julio Horma, Plaza Nueva 4, farmacia.

C. que camión á San Antonio

Se admite en viajes para San Antonio U. Quipio, en el camino de Vicente Rueda, de la Cozalilla, para el día 18.

Pide informe, oficina del Mercado, 6

metro 29 y San Ildefonso 18 2.º 3-1

Persianas

De todas las dimensiones se consiguen a domicilio.

FERRETERIA LLAVE ALVAREZA

HERREROS Chatarra gruesa se abona á 10 pesos los tres kilos puesto en almacén.—Aldea 18 Vitoria.

Se alquila

un piso en el centro en el número 15-1 de la zona en esta administración.

GRAN LIQUIDACION

Por cesación de comercio se liquidan las existencias del comercio de tiendas de la calle de San Francisco número 8.

G. sidas existentes en géneros de punto de todas clases, camillería, ropa blanca para señora, toallas, mantas, pañuelos, etc. etc.

No o fúndase SAN FRANCISCO 3 PRECIO FIJO

DIGESTONICO

De venta en farmacias y droguerías Depositorio Pérez, Martín y C. MADRID

BANCO DE BILBAO Sucursal en Vitoria

FUNDADO EN 1857

SUCURSALES

PARTE	VITORIA	
	Establecimiento	Número
27 Rue Vivienne (Place de la Bourse)	Plaza	12
Capital	30.000.000	
Reservas	10.992.642,14	
Balance en 31 Diciembre 1915	1.130.528.284,29	
Cotización de las acciones	800 %	
Dividendo á las acciones	14 % anual	
Utilidades líquidas en 1915	18.60 % anual	

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés.

á 7 días vista 2 %.

Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual

sin vencimiento fijo (100 ó 20.000) 3 1/4 %

á vencimiento fijo (limitadas): á 6 meses 3 1/4 %

á 12 meses 3 1/4 %

Giros: sobre plazas bancarias á 0,01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas á muy limitadas comisiones.

Certas de crédito: órdenes telegáficas sobre todos los países del mundo.

Letras á Negociación: á cuenta corriente, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancarias más importantes, á la par sobre todas las demás plazas á los limitados cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descuentos sobre otras plazas 4 1/2 %.

Préstamos sobre valores 4 1/2 %.

Créditos en cuenta corriente y Pagarés, 5 %.

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.

Negociación de Francos y Libras; seguro de cambio extranjero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficinas en este establecimiento, para todo género de operaciones serán de 9 a 1 de la mañana y de 3 y media á 5 de la tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de 10 á 11 de la mañana.

Agencia principal marítima de vapores correos rápidos españoles

Se advierte á los pasajeros que ésta es la única Agencia Principal Marítima registrada en el Ministerio de Fomento de España habiendo cumplido todas las formalidades que establece la ley.

Vapores rápidos de 15.000 á 40.000 toneladas que hace la travesía á New York en 8 días y emplea el viaje hasta Návaja y Cartagena, desde Pamplona 10 días.

Tres salidas mensuales para New York en vapores españoles.

Esta Agencia se encarga de todos gastos hasta la estación de California y Nevada, aunque los pasajeros embarquen en España, ya que el pasajero obtiene un gran beneficio y se evita de muchas molestias y gasto por lo que ésta Agencia va a favor de la confianza de la inmensa mayoría de los pasajeros de Navarra.

Los pasajeros que acuden á esta Agencia tienen la gran ventaja de llevar con ellos de Pamplona como deseán los pasajeros y sus familias pues tienen pasajeros en todos los vapores que salen para América.

Vapores rápidos en vapores españoles, de Barcelone para California, Buenos Aires, Cuba y Méjico.

Vapores rápidos en vapores españoles de Bilbao y Santander á Cuba y Méjico y Buenos Aires.

Vapores rápidos de Burdeos á New York admitiendo pasajeros para San Francisco, Oregón, Los Angeles, E. C., Reno, Fresno y para todas las estaciones de los Estados Unidos.

Todos los tengan que viajar antes de tomar pasaje en otra parte, conviene se dirijan á esta Agencia, en la seguridad de que encontrarán grandes ventajas y se les facilitará gratis toda clase de informes.

Martín Larrazoy, Mayor 7, 2.º Pamplona Oficinas, Plazuela del Consejo, núm. 1, planta baja.

EL SECRETO DE SU BELLEZA

y de miles de mujeres más admiradas por todo el mundo, que es usar siempre la

CREMA CALBER

Un poco que se aplique á diario en la cara, cuello,

manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece,

dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve;

LA CREMA CALBER

es diferente de todas las demás cremas grasientas, las

cualas no terminan mas que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reúne las cualidades esenciales para guardar la

piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote

enseguida y vereis como embellece vuestra piel cada dia

CREMA CALBER

Depositado en Vitoria. Drogería de don Eustaquio Buesa

calle de la Estación 2.— De venta: Droguerías de don Ricardo

Buesa y en todas las demás droguerías, perfumerías y farmacias bien surtidas.

CHOCOLATES EZQUERRA

De enorme consumo en toda España

Adoptados por incalculable número de familias,

centros de enseñanza, fondas, hoteles, restaurantes, cafés, etc.

Furiosos y garantizados

en todas sus clases y precios

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

Principales Operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentahabientes gozarán del beneficio de la negociación de los cheques bancables á la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 8 % anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 8 1/4 % anual.

A seis meses, cantidad ilimitada 8 1/4 % anual.

A un año 8 1/4 % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de

Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los más bajos precios.

Documento de letras sobre la plaza.

Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los

